

RIASPORT

RED ESTATAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA SOBRE SEGURIDAD DEPORTIVA



LA SEGURIDAD DEPORTIVA A DEBATE IV

EDITORES

JOANA COSTA
DIMAS PINTO
GABRIEL FLORES ALLENDE
ANA MARÍA MAGAZ GONZÁLEZ
MARTA GARCÍA TASCÓN

EDITORIAL DYKINSON



Ailton Fernando Santana de Oliveira	Juan Antonio Arjona González
Aldina Sofia Silva	Keyla Andrea Porras Ramírez
Ana María Gallardo Guerrero	Leonor Gallardo-Guerrero
Ángeles Miranda Martínez	Luis López Catalán
António João Mendes de Jesus Brandão	María del Pilar Méndez Sánchez
Ariana Linette Acosta González	María José Arenilla Villalba
Blanca López Catalán	María José Maciá Andreu
Bruno Avelar-Rosa	Marta García Tascón
Cairo Gabriel Borges Junqueira	Miguel Nery
Carlos Herrera Pombero	Noelia González-Gálvez
Cristina Pedrosa Leis	Omar Velarde Martínez
Daniel Duclos-Bastías	Oscar David Bolívar Silva
Darío Pérez Brunicardi	Pablo Caballero Blanco
David Alarcón Rubio	Pablo González García
Dimas Pinto	Patricia I. Jaenes-Amarillo
Gabriel Flores Allende	Paulo Pinheiro
Gonçalo Dias	Rafael Peñaloza Gómez
Inês Oliveira Gonçalves	Raquel Aparicio-Mera
Joana Costa	Raquel Morquecho Sánchez
Joana Rodrigues Carvalho	Raquel Vaquero-Cristóbal
José Carlos Jaenes Sánchez	Roberto Silva Piñeiro
Jorge García-Unanue	Rui Mendes
José Luís Felipe	Sandrielly Lavínia Andrade Santos
José Luis Gómez Calvo	

LA SEGURIDAD DEPORTIVA A DEBATE IV

JOANA COSTA

DIMAS PINTO

GABRIEL FLORES ALLENDE

ANA MARÍA MAGAZ GONZÁLEZ

MARTA GARCÍA TASCÓN

Editores



DYKINSON

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970 / 932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos.

La Red “RIASPORT Red estatal de investigación aplicada sobre seguridad deportiva” ha sido financiada con cargo a la Convocatoria de concesión de ayudas para la creación de «Redes de Investigación en Ciencias del Deporte» para el año 2019, con el número de expediente 03/UPB/19 y resolución del día 26 de julio de 2019.
También, con cargo a la Convocatoria de ayudas a «Redes de Investigación en Ciencias del Deporte» para el año 2021, con el número de expediente 14/UPB/21 y resolución de 20 de julio de 2021 y, mediante el expediente 32/UPB/23, resolución de 16 de mayo para el año 2023

*Los autores agradecen al Grupo PAIDI MOTTVADO2
(Movimiento, Técnicas de intervención, Valores, Aprendizaje, Deporte y Seguridad)
de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España, la financiación para publicar este libro.*

© Los autores

© Diseño de Portada: Gabinete de Comunicação e Imagem
do Instituto Europeu de Estudos Superiores (IEES)

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 – (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es> / <http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7047-062-3
DOI: <https://doi.org/10.14679/4784>

Maquetación:
Realizada por los autores

ÍNDICE

Prólogo	9
Dimas Pinto e Joana Costa	
Prólogo del Instituto Português do Desporto e Juventude (IPDJ).....	11
Ricardo Gonçalves Ribeiro Gonçalves	
Prólogo del Consejo Superior de Deportes (CSD)	13
José Manuel Rodríguez Uribes	
Presentación	15
Dra. D ^a . Joana Costa - D. Dimas Pinto - Dr. D. Gabriel Flores Allende - Dr. D ^a . Ana M ^a Magaz González - Dra. D ^a . Marta García Tascón	

Bloque I

Seguridad en instalaciones deportivas y equipamientos deportivos

Capítulo 1. Gestão e segurança de parques infantis e equipamentos desportivos....	19
Professor Doutor Gonçalo Dias - Professor D. Dimas Pinto - Professor Doutor Rui Mendes	
Capítulo 2. Planes de seguridad para las actividades deportivas	29
D. José Luis Gómez Calvo	
Capítulo 3. Aspectos para la mejora de seguridad por la contaminación por microplásticos. Líneas de actuación en césped artificial deportivo	44
Dr. D. Jorge García-Unanue - Dr. D. José Luís Felipe - Dra. D ^a . Leonor Gallardo-Guerrero	
Capítulo 4. El certificado S+: Garantizando la seguridad y la calidad en los espacios infantiles.....	57
D ^a . M ^a Ángeles Miranda Martínez	

Capítulo 5. La gestión del mantenimiento en la prevención del riesgo y la seguridad en instalaciones deportivas 73
Dr. D. Omar Velarde Martínez - Dr. D. Gabriel Flores Allende

Bloque II

Aplicación de tecnología en la seguridad en entidades deportivas

Capítulo 6. Realidad aumentada: propuesta de innovación docente de seguridad de los equipamientos deportivos para aplicar en el ámbito educativo 95
Dra. D^a. Marta García-Tascón - Dra. D^a. María José Maciá Andreu -
Dra. D^a. Raquel Vaquero-Cristóbal - Dra. D^a. Noelia González-Gálvez -
Dra. D^a. Ana María Gallardo Guerrero

Capítulo 7. Segurança digital no desporto 113
Doutor D. Paulo Pinheiro

Bloque III

Otras perspectivas aplicadas a la seguridad deportiva

Capítulo 8. O esporte e a projeção internacional no contexto sergipano 137
D^a. Sandrielly Lavínia Andrade Santos - Dr. D. Cairo Gabriel Borges Junqueira -
Dr. D. Ailton Fernando Santana de Oliveira

Capítulo 9. Análise da formação em segurança das organizações e agentes desportivos – estudo piloto 163
Professora Doutora Joana Costa - Professor D. Dimas Pinto -
Professora Doutora Inês Oliveira Gonçalves - Professora Doutora Aldina Sofia Silva -
Professora Doutora Joana Rodrigues Carvalho - Professora Doutora Marta García Tascón

Capítulo 10. Cultura ciclista y jurisprudencia sobre accidentes 173
Dr. D. Roberto Silva Piñeiro - D^a. Cristina Pedrosa Leis -
Dr. D. António João Mendes de Jesus Brandão

Capítulo 11. La experiencia del aficionado sobre la seguridad en estadios de la liga MX en el área metropolitana de Monterrey 191
D^a. Ariana Linette Acosta González - Dra. D^a. Raquel Morquecho Sánchez -
Dr. D. Gabriel Flores Allende

Bloque IV
Seguridad deportiva para diferentes usuarios/as

Capítulo 12. Proteção de crianças e jovens no desporto: o caminho trilhado por Portugal.....	213
Professor Doutor D. Bruno Avelar-Rosa - Professor Doutor D. Miguel Nery	
Capítulo 13. Seguridad y otros aspectos sobre la calidad de un servicio deportivo universitario	225
Dr. D. Daniel Duclos-Bastías - D ^a . Raquel Aparicio-Mera	
Capítulo 14. Formación de deportistas escolares, reto de la seguridad deportiva ...	237
D. Oscar David Bolívar Silva - D ^a . Keyla Andrea Porras Ramírez - Dra. D ^a . Marta García Tascón	
Capítulo 15. Seguridad en el deporte para personas mayores: claves para un envejecimiento activo y saludable	251
D ^a . Raquel Aparicio-Mera - Dr. D. Daniel Duclós-Bastías	
Capítulo 16. La seguridad moral y ética. La trascendencia del respeto	261
Dr. D. José Carlos Jaenes Sánchez - María José Arenilla Villalba - Rafael Peñaloza Gómez - María del Pilar Méndez Sánchez - Patricia Isabel Jaenes-Amarillo - Pablo García González - David Alarcón Rubio	
Capítulo 17. Gestión del acoso entre iguales en el ámbito deportivo. lecciones aprendidas en las escuelas	276
Dra. D ^a . Blanca López Catalán - Dr. D. Luis López Catalán	
Capítulo 18. Propuesta formativa sobre la seguridad en las actividades físicas en el medio natural en contexto universitario.....	290
Dr. D. Pablo Caballero Blanco - Dr. D. Darío Pérez Brunicardi - D. Juan Antonio Arjona González - D. Carlos Herrera Pombero	

Capítulo 4.

El certificado S+:

Garantizando la seguridad y la calidad en los espacios infantiles

D^a. M^a Ángeles Miranda Martínez
Auditora de Seguridad Infantil®.
Vicepresidenta Asociación Nacional de Seguridad Infantil

DOI: <https://doi.org/10.14679/4813>

1. INTRODUCCIÓN

La seguridad de los entornos, instalaciones y espacios donde, de forma periódica o esporádica, la infancia desarrolla actividades deportivas, lúdicas, asistenciales y formativas, aún, se considera como un elemento aparte. La idea de proyectar, diseñar, construir, equipar y gestionar un espacio destinado a la infancia debería incorporar desde su origen el concepto de prevención desde la perspectiva y características de los usuarios a los que va destinado, y es que es, a través de esas características y necesidades, como podemos ofrecer una prevención realmente eficaz.

Para darle más claridad al argumento, vamos a echar un vistazo a las cifras, aquellas que demuestran como las consecuencias y la repercusión de los accidentes infantiles son impactantes tanto a nivel social como económico.

Según datos de la European Child Safety Alliance (ECSA), el 70% de los accidentes infantiles precisa de algún tipo de atención o cura; dentro de ese grupo, entre el 30% y el 40% necesita, además, traslado y asistencia a un centro

hospitalario. La misma fuente en la Figura 1 nos indica que, por cada menor fallecido, 160 niños requieren de ingreso hospitalario y 2.000 menores son atendidos en los servicios de urgencias pediátricas. Es lo que llamamos la “Pirámide de lesiones”.

**Figura 1. Pirámide de lesiones pediátricas
[European Child Safety Alliance (ECSA)]**



El tributo a pagar de los accidentes infantiles no queda aquí, además de las cifras resultantes en el gasto sanitario que tanto interiorizamos durante la pandemia, no podemos dejar de referirnos a otros daños que, también, implican un gasto a medio y largo plazo, además del factor moral y psicológico como son los años de vida potencialmente perdidos en caso de fallecimiento, las limitación, minusvalías, desfiguraciones o amputaciones; las afectaciones psicológicas y sufrimientos morales y físicos, tanto de los niños como de los familiares y cuidadores, el absentismo escolar y también laboral de las personas que deben cuidar de su recuperación, etc.

Otra realidad es que los accidentes infantiles no son noticia, más allá de los de tráfico que, por su normativa de obligado cumplimiento respecto a los sistemas de retención infantil, se han implementado en la sociedad de forma natural como la Prevención de Riesgos Laborales en los adultos.

Sin embargo, en un centro infantil las normativas de seguridad respecto a los usuarios que disfrutan de la instalación solo son relevante en el caso de los adultos. Las diferentes Comunidad autónomas incluyen normas y decretos reguladores abordando el tema de la seguridad infantil de forma dispersa y poco homogénea, un hecho que, además del riesgo para los menores que no tienen el espacio adaptado, también se convierte en un problema para los gestores de los centros que no saben realmente como adaptar los espacios a la normativa y, sobre todo, a los usuarios.

Por ejemplo, una escuela infantil desconoce si puede o no utilizar piscinas para los más pequeños en la época estival, pero sobre todo desconoce los protocolos a seguir en función de los diferentes grupos de edad. Protocolos desconocidos porque no existen como tal en normativas y decretos.

El Certificado S+ surge como una respuesta integral a esta necesidad. No solo asegura que las instalaciones infantiles cumplen con los más altos estándares de seguridad y calidad educativa, si no que, además, ofrece el asesoramiento necesario para su gestión. La investigación realizada por expertos en seguridad (única y exclusivamente) infantil, ha conseguido establecer los requisitos correctos y adecuados para una Certificación que ofrece tranquilidad a las familias, fomenta el óptimo desarrollo de los menores, optimiza el mantenimiento de la instalación, ayuda a los gestores al cumplimiento normativo y permite la correcta implantación de los proyectos y actividades ofertadas.

Certificado internacional de Seguridad Infantil S+

2. ¿QUÉ ES EL CERTIFICADO S+?

El Certificado S+ es el distintivo de calidad otorgado a espacios destinados al desarrollo infantil, como escuelas, colegios, centros deportivos y de ocio, ludotecas y hasta establecimientos destinados a turismo familiar. Esta certificación no solo garantiza la seguridad física de las instalaciones, sino que también avala la calidad de los programas educativos y recreativos que se desarrollan en estos entornos.

Los estándares en los que se basa el Certificado S+ vienen derivados de años de investigación, para concluir, en una combinación de normas internacionales de seguridad infantil incluyendo las buenas prácticas pedagógicas que aseguran una cobertura integral de todas las necesidades de un espacio infantil adecuado a las necesidades evolutivas. Este enfoque holístico permite a las instituciones ofrecer un entorno donde los niños puedan desarrollarse plenamente en un ambiente seguro

3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El Certificado S+ está diseñado para una amplia variedad de instituciones y establecimientos que atienden a los niños, incluyendo:

- Principalmente, escuelas infantiles y colegios de educación infantil. Estos centros tienen como base la educación a todos los niveles, tanto cognitivos como motrices. Analizando los diferentes espacios donde se llevan a cabo las distintas actividades para su formación y, basándonos en el nivel evolutivo del colectivo que las disfruta, el Certificado ofrece la garantía de poder implantar los proyectos educativos y pedagógicos de forma que la falta de accidentes optimice su progreso.
- Los centros de ocio infantil y las ludotecas. Estos espacios también son instalaciones donde los pequeños juegan y se divierten, con la particularidad de convivir en un mismo espacio niños de distintas edades y con diferentes capacidades cognitivas y motrices. La gestión de estos centros, en base a la seguridad infantil, permite establecer protocolos que permitan la educación a través del juego y del movimiento sin los riesgos asociados a la convivencia y práctica de actividades con niños de edades dispares.
- Centros turísticos desde hoteles, campings y otros establecimientos que ofrecen espacios destinados a un público familiar y, como tal, requiere la adaptación de los espacios. No solo hay que ofrecer actividades al público infantil, también hay que considerar la seguridad del colectivo al que se dirige la entidad.
- Espacios deportivos. Además de las instalaciones exclusivas de los colegios y las escuelas infantiles, en otros entornos como los públicos

no siempre se tienen en cuenta las necesidades de los menores, cuando, además, todos los niños tienen la necesidad de moverse y realizar deporte. Desde las gradas hasta las temidas porterías deben incorporar la seguridad infantil desde el principio. Como, en la mayoría de las instalaciones deportivas esto no es así, el Certificado S+ garantiza la adaptación de los espacios al tránsito, uso y disfrute de las mismas.

4. ¿CÓMO SE CONSIGUE EL CERTIFICADO S+?

Obtener el Certificado S+ es un procedimiento eficiente que no requiere un esfuerzo significativo por parte de las instituciones. La metodología para realizar una evaluación de riesgos infantiles® ha de perseguir la sistematización del proceso, ayudando al personal del centro sin obstaculizar el desarrollo de las actividades, pero sin olvidar el carácter personalizado y particular de cada instalación.

A continuación, se detalla, de forma generalizada y cronológica, el proceso y la metodología empleada para su consecución por parte de personal especializado y acreditado.

4.1. Características administrativas y técnicas del centro a certificar

Entre otros aspectos, debe contener información relativa a la normativa aplicable, titularidad, año de construcción y reformas destacables, gestión y planes de mantenimiento, cumplimiento de la legislación preventiva en todos los aspectos, incluido los planes de emergencias con niños, aforo y capacidad, actividades y servicios ofertados, instalaciones de uso exclusivo infantil o compartidos, etc.

4.2. Visita presencial y Auditoría de Seguridad Infantil®

Expertos acreditados por la Asociación Nacional de Seguridad Infantil, entidad referente y autorizada en este campo, visitan las instalaciones para realizar una auditoría exhaustiva de los espacios interiores y exteriores sin necesidad de preparación previa por parte del centro en cuestión. Esta evaluación incluye una

revisión de todas las áreas donde los niños participan en las distintas actividades que se llevan a cabo para su desarrollo motor y cognitivo. La auditoría no solo se centra en la estructura física, sino también en las prácticas diarias y los procedimientos operativos del centro infantil.

Algunos de aspectos a revisar son:

- Espacios exteriores: desde la ubicación del centro según los parámetros normativos, los edificios colindantes y eventualidades hasta el acceso y entorno incluyendo los elementos de seguridad viaria, la accesibilidad, el comportamiento de los adultos y niños al llegar o salir de la instalación, etc.
- Espacios interiores:
 - Distribución de los espacios, separación de estancias, zonas de tránsito, zonas exclusivas o la separación de los espacios destinados a administración y gestión de aquellos que son destinados al colectivo infantil.
 - Instalaciones generales como son las paredes, suelos, puertas, ventanas, iluminación, ventilación en función de los diferentes espacios ya sean sanitarios, deportivos o formativos.
 - Instalaciones específicas: aseos, comedor, zona de entrada y salida, vestuarios, etc.
 - Equipamiento: mantenimiento del mismo, adecuado a las habilidades y destrezas de los usuarios o valoraciones normativas que pueda incluir la legislación vigente.

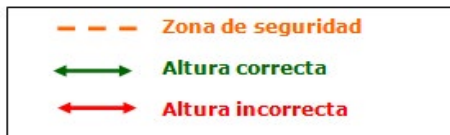
4.3. Características administrativas y técnicas del centro a certificar

Tras la visita, toda la información recabada por el experto Auditor de Seguridad Infantil® permite la elaboración de un informe detallado en texto e imágenes que identifica las áreas de mejora y propone la solución o soluciones específicas para su resolución. Este informe es una valiosa herramienta para los administradores y gestores del centro, ya que proporciona un plan claro y preciso para llevar a cabo las diferentes acciones que permitirán resolver los defectos de seguridad infantil encontrados, creando espacios adaptados a los menores y a las actividades

realizadas en los diferentes espacios de la instalación, desde los accesos y recogidas de los menores hasta las zonas de tránsito o propias del desarrollo de la actividad. Además, se ofrece consultoría y asesoramiento continuo para implementar estas mejoras de manera efectiva, asegurando que todos los cambios necesarios se realicen correctamente.

En la Figura 2 observamos un ejemplo de cómo las puertas que franquean los espacios de uso infantil incluyen las manillas por encima de la zona de seguridad para evitar que un menor pueda acceder, o salir, en un descuido sin supervisión. Sin embargo, aquellos espacios de riesgo de acceso a los niños que disfrutan de la instalación han integrado de forma conservadora, las manillas al acceso de los menores.

Figura 2. Ejemplo puertas para uso infantil



4.4. Centro Certificado

Una vez completada la auditoría y las mejoras sugeridas en el informe detallado, el Certificado S+ se emite otorgando a la institución un sello de calidad reconocido internacionalmente. Una prueba tangible del compromiso de la institución con la seguridad y el bienestar de los niños. Un logro para informar a las familias y difundir en redes y portales.

5. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

Es importante detallar la denominación de los conceptos que determinan una evaluación de riesgos infantiles.

- Evaluación del riesgo: identificación, análisis y valoración del riesgo en función del desarrollo de la actividad o de las particularidad y necesidades del usuario o agente.
- Puntos críticos:
 - Las zonas o elementos que, aun cumpliendo con la normativa en su diseño original, en el momento de su utilización habitual suponen riesgos para la seguridad de los usuarios.
 - El deterioro de la instalación, el mobiliario o los equipamientos debido al uso y desgaste provocado o no por la falta de mantenimiento.
 - Las situaciones eventuales que supongan un riesgo no previsto ni anticipado.
 - Las conductas y hábitos que resulten de planes organizados donde no se hayan incorporado medidas preventivas.
- Definición del riesgo: argumentación, consecuencias y valoración en función de la gravedad.
- Control de riesgos: eliminación total o minimización de las consecuencias de aquellos que no sean evitables, adoptando en ambos casos, las medidas adecuadas para cada situación de riesgo detectada.
- Planificación de la acción preventiva: a través del informe derivado de la visita presencial y del asesoramiento especializado, se establecen las medidas a adoptar, priorizándolas en función de la gravedad y

acordando la resolución de forma cronológica, así como la entidad o persona responsable de llevar a cabo la acción preventiva y, si es necesario, la correspondiente partida presupuestaria, optimizando con ello la gestión de los planes de mantenimiento.

- Evaluación de los resultados cualitativos y cuantitativos: reducción de siniestros y optimización de recursos.
- Evaluación continua: control de adopción de medidas, de nuevos riesgos y de accidentes producidos, para actuar en consecuencia y ofrecer los análisis necesarios para obtener una prevención más efectiva.

6. BENEFICIOS DEL CERTIFICADO S+

El Certificado S+ ofrece, además, una serie de beneficios tangibles que van más allá de la mera acreditación de seguridad infantil visible. Estos incluyen:

6.1. Plan de mantenimiento Anual

La falta de mantenimiento (Figura 3) es uno de los principales factores que influyen en la accidentalidad de cualquier edad y género.

Por eso, el plan de mantenimiento anual asegura que las instalaciones sean seguras y eficaces. Optimizando, además, el espacio y la durabilidad de los equipamientos. El plan establece prioridades en cuanto a la gravedad del riesgo en forma de check-list, para ayudar a los responsables del mantenimiento del centro no solo con el plan, también con las soluciones personalizadas y adecuadas a cada uno de los defectos encontrados.

Figura 3. Ejemplo de falta de mantenimiento



6.2. Formación a todos los profesionales

Para que una prevención de accidentes infantiles sea efectiva necesitamos, como en la educación de un niño, a la tribu entera. Por eso, el Certificado S+ incluye una formación para todos los profesionales, titulares y auxiliares, que son responsables de los pequeños. Es la parte humana necesaria para saber cómo actuar en cualquiera de las tres tipologías preventivas.

Esta formación que viene con un certificado y diploma acreditativo asegura que todos los profesionales están al corriente de las mejores prácticas en seguridad y educación infantil, además para facilitararlo se realiza a distancia con un tutor asignado para la resolución de cualquier duda o asesoramiento que requiera con base a sus circunstancias específicas. Una formación pensada para responder desde la gestión de emergencias en función de la edad de los pequeños y su nivel evolutivo hasta la adaptación de los espacios con seguridad infantil.

6.3. Reconocimiento y comunicación

La consolidación del Certificado S+ es un logro que da valor al centro, en la misma medida que ofrece tranquilidad a las familias, tanto las que ya cuentan con nuestra confianza como aquellas nuevas que busquen un espacio donde se garantice la seguridad de sus hijos. Se entrega una circular informativa para que las familias sepan del logro obtenido por el centro, animándolas a colaborar con sus acciones cotidianas como al llevar o recoger a los pequeños con seguridad.

El logo y sello no solo mejora la reputación del centro y sus instalaciones, también incrementa la confianza de las familias al saber, de forma garantizada, que sus hijos están en buenas manos.

6.4. Dossier de prensa y difusión

Las buenas prácticas en seguridad infantil no son noticias cotidianas, por eso hay que reivindicarlas. Un dossier de prensa ayuda a informar a los medios locales y nacionales del logro conseguido, asimismo, la Asociación Nacional de Seguridad Infantil, garante de la Certificación, difunde en redes y portales con enlaces directos a la web del centro certificado (Figura 4).

Una difusión correcta asegura que el reconocimiento llegue a una audiencia amplia, potenciando la visibilidad y el prestigio del centro.

Figura 4. Difusión en medios del certificado de calidad S+



6.5. Asesoramiento continuo

Durante los siguientes cuatro años, la institución tiene acceso al asesoramiento y consultoría ilimitada, asegurando que siempre cuente con el apoyo necesario

para mantener los estándares de seguridad y calidad que se han certificado. Este soporte continuo pretende solucionar los diferentes parámetros que puedan darse desde la auditoría, como puede ser un cambio normativo o la necesidad de unas reformas. Implementar mejoras y resolver cualquier problema que pueda surgir, manteniendo al centro siempre al día en resoluciones, innovaciones y las mejores prácticas.

6.6. Fomentando entornos seguros y educativos

Además de todos estos beneficios, el Certificado S+, asegura que los espacios estén adaptados a los diferentes proyectos educativos, el buque insignia de los centros, ya sean escuelas, colegios, espacios deportivos o de ocio. Promoviendo las prácticas que formarán su motricidad y desarrollo cognitivo. Un enfoque integral que no solo garantiza la seguridad física, sino que también apoya el desarrollo evolutivo y bienestar emocional de los pequeños.

Un entorno adaptado y seguro permite que los niños exploren y aprendan sin restricciones innecesarias, fomentando su curiosidad y creatividad, además de nuevas habilidades motrices gracias a la práctica deportiva segura.

La prevención no debe ser una barrera para el desarrollo, sino un facilitador que permita a los niños aprovechar al máximo su potencial en un ambiente seguro y estimulante.

7. CASOS PRÁCTICOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CERTIFICADO S+

7.1. Caso de una escuela infantil

Una escuela infantil en una ciudad mediana decidió obtener el Certificado S+ para mejorar su seguridad y atraer más matriculaciones en el siguiente curso. La visita se programó para el mes de enero, observando, en la auditoría, varias áreas de mejora.

Algunas de estas áreas eran tan sencillas como cambiar una mesa de ubicación o la instalación de protecciones acolchadas en las esquinas del aula destinada a la psicomotricidad. Además, se facilitaron las mejoras necesarias para que el plan de emergencias fuera adecuado para los bebés, haciendo que la evacuación fuera más efectiva.

En menos de 30 días, la escuela obtuvo su Certificado S+ y pudo destacar su compromiso con la seguridad en sus Jornadas de Puertas Abiertas, aumentando las matriculaciones un 15%.

7.2. Caso de un colegio

Un colegio ubicado en una urbanización a 30 km del centro de una gran capital contactó para la obtención de la Certificación. Las familias tenían reticencias de llevar a sus hijos a un colegio alejado del centro, donde el coche o el transporte escolar encarecía el precio, además de las largas colas que se formaban en las entradas y salidas. La auditoría no se limitó a las instalaciones estructurales, también a las acogidas y salidas de los niños, ayudando a profesionales y familias a una gestión más organizada, ágil y, más segura para todos.

El cambio de metodología generó una movilidad más efectiva y fueron muchas las familias que, motivadas por la Certificación y las reseñas de otras familias, optaron por matricular a sus hijos en el colegio, aumentando una línea en el segundo ciclo de infantil.

8. CONCLUSIONES

Estos solo son dos casos de los más de 100 centros infantiles certificados en España. Invertir en seguridad es invertir en el futuro de los pequeños y en la sociedad, proporcionando entornos donde puedan crecer, aprender, jugar y practicar deporte de manera segura, garantizada desde la primera infancia. Un paso esencial para cualquier institución que aspire a ofrecer lo mejor en términos de seguridad y educación infantil. Con el apoyo y la orientación continua que ofrece el Certificado S+, las instituciones no solo mejoran la seguridad y la calidad de sus

instalaciones, también refuerzan su reputación y atractivos frente a las familias y la comunidad.

De la misma forma que se externalizan los servicios de Prevención de Riesgos Laborales, medioambientales, de prevención y extinción de incendios, la Seguridad Infantil de las instalaciones destinadas, en todo o parte, a la infancia debe ser evaluada y asesorada por profesionales acreditados en la materia. No se puede considerar a los niños como mini adultos en tanto que su comportamiento y desarrollo cognitivo, además de las habilidades motrices no pueden compararse con la de los adultos.

El Certificado S+ (Figura 5) garantiza las aplicaciones normativas y las que son exclusivas de la prevención de accidentes infantiles, ayudando a los profesionales a gestionar sus centros de forma eficaz y segura.

En el siguiente enlace pueden obtener más información sobre el Certificado internacional de Seguridad Infantil S+ (<https://seguridadinfantil.org/certificado-calidad-centros-infantiles/>)

Contacto: info@seguridadinfantil.org Teléfono 669 201 737

Figura 5. Logo del Certificado internacional de Seguridad Infantil S+



BIBLIOGRAFÍA

- Miranda Martínez, M.A., y Flacón Aliaga, M. (2012). *Seguridad en centros infantiles de 0 a 3 años*. Aenor Ediciones, Madrid. <https://tienda.aenor.com/libro-seguridad-en-centros-infantiles-de-0-a-3-anos-10079>
- MacKay, M., Vincenten, J., Brussoni M., y Towner, L. (2006). *Good Practice Guide: Good investments in unintentional child injury prevention and safety promotion*. Amsterdam: European Child Safety Alliance, Eurosafe. <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevenccion/lesiones/ocioHogar/internacional/ue/alianzaEuropea/docs/guiaBuenasPracticas.pdf>
- Quintela Bereziartua, J. (2010). *Documento de asesoramiento para la coordinación de proyectos y construcción de Haurreskolas de 0 – 3 años del Consorcio Haurreskolak*. Eibar, País Vasco. https://www.zaldibar.eus/es-ES/Empleo/Perfil-Contratante/Concurso%20de%20ideas_Documentos%20ayuda/06_HAURRESKOLAK_2010-03%20Documento%20de%20asesoramiento.pdf
- Salgado Ballesteros, J.A., y Fernández Rodríguez, J.L., (2011). *Ludotecas: Conceptos y claves para su creación y gestión*. AENOR Ediciones, Madrid. <https://tienda.aenor.com/libro-ludotecas-conceptos-y-claves-para-su-creacion-y-gestion-9070>
- Salvador Carreño, S. (VV.AA). (2011). *Guía para proyectar y construir escuelas infantiles*. Femp y Ministerio de Educación. https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/guia-para-proyectar-y-construir-escuelas-infantiles_180807/

La seguridad en el deporte se ha convertido en un gran reto para las sociedades contemporáneas, debido a la creciente complejidad de las organizaciones deportivas y a la interconexión entre sectores diversos con el mercado deportivo. En este escenario, garantizar entornos deportivos seguros, éticos e inclusivos es hoy una prioridad ineludible. La edición de este IV libro reúne las reflexiones y aportaciones de investigadores, gestores, juristas, técnicos y responsables institucionales que analizan, desde una perspectiva científica y multidisciplinar, los principales riesgos y desafíos que afectan al ecosistema deportivo actual.

A lo largo de sus capítulos se abordan cuestiones clave hoy en día como la protección de la infancia y la juventud, la prevención de lesiones y accidentes, la seguridad en instalaciones deportivas, la integridad de las competiciones, la violencia y la discriminación, así como los nuevos retos derivados de la digitalización, entre otras. Estas contribuciones evidencian que la seguridad deportiva no depende de una única disciplina o actor, sino de la cooperación entre la comunidad científica de diferentes disciplinas e instituciones públicas, organizaciones deportivas, profesionales del sector, y practicantes consumidores deportivos.

Este volumen también pone de relieve la importancia de la buena gobernanza, la formación especializada y el desarrollo de marcos normativos sólidos que permitan anticipar riesgos y fortalecer la cultura de prevención. A través de experiencias, estudios y buenas prácticas internacionales, la obra ofrece herramientas útiles para responsables de políticas públicas, gestores deportivos, educadores y profesionales comprometidos con la mejora del sistema deportivo.

Más allá del análisis de problemas, esta cuarta entrega sobre seguridad deportiva, propone una visión constructiva del deporte como espacio de educación, inclusión y desarrollo social. Una llamada de RIASPORT al compromiso colectivo para consolidar entornos deportivos más seguros, responsables y sostenibles, en los que la integridad, los derechos fundamentales y el bienestar de las personas ocupen siempre el centro de la acción deportiva.